



SACYR, S.A. (la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad celebrado en el día de hoy ha aceptado la dimisión presentada por Doña Elena Otero-Novas Miranda al cargo de Secretario General del Consejo y de sus Comisiones con el fin de iniciar una nueva etapa profesional; con expreso agradecimiento por los servicios prestados a la Sociedad en el ejercicio de este cargo.

La Secretaría del Consejo seguirá atendida por la Vicesecretario del Consejo Doña Estíbaliz Pérez Arzoz.

Madrid, 7 de septiembre de 2017